# CONGRESO CAPACITA A MÁS DE 140 EFECTIVOS POLICIALES EN GESTIÓN DEL RIESGO Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



Con el objetivo de optimizar los protocolos de seguridad y salvaguardar las instalaciones parlamentarias, el Departamento de Prevención del Riesgo de Desastres (DPRD) del Congreso de la República realizó el programa «Fortalecimiento de Capacidades en Prevención y Respuesta ante Emergencias», dirigido al personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) comisionado a la custodia de las sedes legislativas y de los parlamentarios.

La jornada de capacitación se llevó a cabo los días 26 y 27 de agosto en el auditorio José Faustino Sánchez Carrión, congregando a un total de 149 efectivos policiales.

Durante el desarrollo de las ponencias, el jefe del DPRD, Cnel. (R) Edgar Vargas Carpio, expuso sobre las funciones y el rol estratégico del área en la prevención del riesgo en el ámbito institucional.



Asimismo, la actividad contó con la participación del Lic. Raúl Alva Hernández, jefe del Equipo de Trabajo de Gestión Reactiva del Poder Judicial, quien instruyó a los participantes en protocolos de actuación y desplazamiento seguro frente a sismos de gran magnitud (8.8 Mw), así como en medidas de contingencia ante los impactos del Fenómeno El Niño.



A través de esta instrucción técnica, el personal policial reforzó sus competencias en identificación de peligros, reconocimiento de rutas de evacuación y procedimientos de primera respuesta en todas las sedes del Parlamento.

La iniciativa, enmarcada en la Ley N.º 29664 (SINAGERD) y el Reglamento del Servicio Parlamentario, consolida la articulación operativa entre el DPRD y las fuerzas de seguridad para garantizar una reacción oportuna, coordinada y eficaz ante escenarios de riesgo crítico.

Lima, agosto de 2026

CONGRESO
DEL PERÚ

**ROCIO INÉS QUISPE GARCÍA**

**Departamento de Prevención del Riesgo de Desastres**

995954557

Anexo: 5960

rquispe@congreso.gob.pe